

## Acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento (Departamento de Matemáticas) de fecha 26 de junio de 2018.

En la sala 2.61 del Edificio CITE III, a las 11:15 horas del día 26 de junio de 2018 da comienzo la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento, presidida por el director, D. Antonio Salmerón Cerdán y actuando como secretario D. José Carmona Tapia.

Asisten además los siguientes miembros del Consejo:

María de Gádor Cabrera Padilla, José Escoriza López, Manuel Ángel Gámez Cámara, Juan Ramón García Rozas, Francisco Herrera Cuadra, Antonio Jiménez Vargas, Pedro López Artés, María Inmaculada López García, Ana Devaki Maldonado González, Pedro Martínez González, Helena Martínez Puertas, Andrés Ramón Masegosa Arredondo, María Encarnación Morales Giraldo, María Luz Puertas González, José Antonio Rodríguez Lallena, Miguel Ángel Sánchez Granero, María Gracia Sánchez-Lirola Ortega y Manuel Úbeda Flores.

Excusan su asistencia:

Eva María Artés Rodríguez, Amelia Victoria García Luengo, Alicia Juan González, Amin Kaidi Lachmi, Antonio Morales Campoy, Juan José Moreno Balcázar, Maribel Ramírez Álvarez.

La sesión se desarrolla de acuerdo con el siguiente:

## Orden del día

## 1. Debate y adopción de acuerdo, si procede, sobre la situación de bloqueo de las compras del departamento.

En estos momentos las compras del departamento se encuentran bloqueadas debido a la siguiente problemática:

- Los gastos previsibles, como compras de materiales informáticos incluidos en el plan de mejora del departamento, deben realizarse por concurso. Se ha solicitado a gerencia, pero el hecho es que no ponen en marcha dichos concursos. De hecho, al parecer, la Universidad ha paralizado todos los expedientes de contratación.
- La propuesta de gerencia para hacer frente a dichos gastos es mediante contrato menor, modalidad en la que se hace frente a gastos no previsibles ni recurrentes. Para ello el responsable del centro de gastos tiene que firmar un documento asegurando que no se altera el objeto del contrato. Sin embargo, nadie nos confirma por escrito que eso sea realmente así y por tanto en la actualidad se evita, en la medida de lo posible, firmar dicho documento.

D. Antonio Salmerón Cerdán ante la situación de bloqueo en las compras solicita de este consejo de departamento su pronunciamiento. En concreto plantea si el consejo de departamento da el visto bueno a seguir actuando como hasta la fecha o si prefiere



que se acometan las compras con las premisas de Gerencia (que es como en realidad están actuando el resto de departamentos).

La opinión unánime del consejo de departamento es la de no acometer las compras hasta tener garantías de hacerlo conforme a la legalidad y hacer llegar nuestras quejas a gerencia mediante escrito formal.

Del mismo modo se propone que ante una necesidad de compra no satisfecha por parte de algún miembro del departamento se presente individualmente la correspondiente queja.

Sin otros asuntos que tratar, el director da por concluida la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento a las 12:00

Fdo.: José Carmona Tapia Secretario del Departamento de Matemáticas V°B° del Director del Departamento Antonio Salmerón Cerdán